

# Abstención asimétrica en la Comunidad Valenciana: ¿explica el éxito electoral del PP?\*

PABLO OÑATE

Catedrático de Ciencia Política y de la Administración  
Universitat de València

## Resumen

En no pocas ocasiones se ha acudido a la *abstención asimétrica* para explicar las victorias electorales del PP sobre el PSOE en contextos de incremento de la abstención. Pero pocas veces se ha comprobado empíricamente esta *leyenda urbana*, que entiende que cuando las tasas de abstención son elevadas el PP mejora sus resultados mientras que el PSOE ve empeorar los suyos, y viceversa (al considerar que el incremento de la abstención se nutre, fundamentalmente, de antiguos votantes del PSOE que se han desmovilizado). En este trabajo se analiza empíricamente el impacto que la abstención asimétrica ha tenido en las elecciones autonómicas en la Comunidad Valenciana de 2007. Para ello se utiliza como unidad de análisis de los resultados el ámbito municipal, agregando, de forma segmentada, los datos en función del volumen de abstención registrado en cada una de ellas, para lograr un *experimento* (real) con casos de muy baja, baja, moderada y alta abstención. Se calcula también la relación entre variación de abstención y del voto a PP y PSOE en el ámbito de la circunscripción en las 17 comunidades autónomas en este tipo de elección, y en el de las capitales de provincia, para las elecciones municipales celebradas en 2007.

## Resum

No poques vegades s'ha acudit a l'*abstenció asimètrica* per a explicar les victòries electorals del PP sobre el PSOE en contextos d'increment de l'abstenció. Però poques vegades s'ha comprovat empíricament aquesta *llegenda urbana*, que entén que quan les taxes d'abstenció són elevades el PP millora els resultats mentre que el PSOE veu empitjorar els seus, i viceversa (en considerar que l'increment de l'abstenció es nodreix, fonamentalment, d'antics votants del PSOE que s'han desmobilitzat). En aquest treball s'analitza empíricament l'impacte que l'abstenció asimètrica ha tingut en les eleccions

\* Este trabajo fue presentado en la Facultad de Derecho de la Universidad Jaime I de Castellón en unas Jornadas organizadas por el Área de Derecho Constitucional. Quiero agradecer los comentarios vertidos por quienes asistieron a las mismas que sirvieron para mejorar el texto.

autonòmiques a la Comunitat Valenciana de 2007. Per a això s'utilitza com a unitat d'anàlisi dels resultats l'àmbit municipal, i s'hi agreguen, de forma segmentada, les dades segons el volum d'abstenció registrat en cadascuna, per aconseguir un experiment (real) amb casos de molt baixa, baixa, moderada i alta abstenció. Es calcula també la relació entre variació d'abstenció i del vot al PP i al PSOE en l'àmbit de la circumscripció en les 17 comunitats autònomes en aquest tipus d'elecció, i en el de les capitals de província, per a les eleccions municipals del 2007.

### Abstract

The concept of *electoral turnout asymmetric decrease* has been frequently used to explain PP electoral success over PSOE within contexts of low turnout. This idea holds that the level of electoral turnout does not affect equally to both parties (PP and PSOE): low turnout results in the improvement of the percentage of vote for PP and in the reduction of that for PSOE, and vice versa (for –the argument goes on– the decrease of turnout feeds mainly in PSOE's vote-granary). This idea is a wide spread urban legend that never has been empirically proved. This article analyzed empirically the impact of *turnout asymmetric decrease* in 2007 regional (*autonómicas*) election in *Comunidad Valenciana*. In order to do so, I use the electoral results at the municipal level as unit for the analysis, aggregating them in segmented groups according to turnout level. The purpose is to generate a (real) *experiment* in which we have cases of very high, high, medium and low turnout. I have also analyzed the relation between turnout change and vote for PP and PSOE in all 17 *Comunidades Autónomas* (2007 regional election at a constituency level of aggregation) and in all Spanish provinces capitals (2007 local election).

### Sumario

- I. Introducción: el estudio de la abstención
- II. La abstención asimétrica
- III. Análisis de la evidencia empírica
- IV. Conclusiones
- V. Referencias bibliográficas

## I. Introducción: el estudio de la abstención

El ámbito de los estudios electorales es uno de esos campos fértiles para el comentario apresurado, ya sea antes o después de un proceso electoral, en el que sus autores creen poder explicar cómo y por qué los ciudadanos nos comportamos como lo hacemos ante las urnas. Desde la Ciencia Política hace más de seis décadas que se intenta hallar explicaciones válidas acerca de los factores que puedan dar cuenta de los motivos por los que los ciudadanos votan o se abstienen, y votan por una determinada opción o dejan de hacerlo: en estos 60 años de investigación científica, basada en datos demoscópicos y sofisticadas técnicas de análisis estadístico, se ha indagado acerca de la influencia de variables estructurales, coyunturales, sociales, culturales, económicas, de liderazgo, de la campaña, etcétera.<sup>1</sup> Aunque no hay resultados concluyentes universalmente válidos para todas las elecciones, sí se han hallado pautas que aparecen reiteradamente en casi todos los procesos electorales.

Junto a esos análisis persisten otros que se basan en comprobaciones empíricas menos rigurosas y que se van consolidando como lugares comunes o *leyendas* no comprobadas en el acervo colectivo. La abstención electoral es un ámbito en el que suelen darse ese tipo de análisis no-tan-rigurosos, acaso porque su estudio es extremadamente difícil, habida cuenta de que los propios abstencionistas suelen ser reticentes a manifestar que no votaron en determinada elección. Así, en las elecciones generales de 2008 se registró un porcentaje de abstención en el ámbito estatal del 26,2 por ciento, pero en el correspondiente Estudio postelectoral del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sólo la mitad de esa cifra de electores dijo haberse abstenido.<sup>2</sup> La explicación de esa reticencia a manifestar su abstención puede ser que existe un extendido sentimiento que concibe el voto como un deber cívico, y que lleva a considerar la abstención como algo negativo desde el punto de vista del «buen ciudadano», como varios autores han puesto de manifiesto (Blais, 2000; López Pintor y Gratschew, 2004; Rose, 2004; o Dalton, 2008). Ya sea por ese motivo o por otros, combinadamente, la abstención es uno de los temas más confusos y misteriosos de la Ciencia Política.<sup>3</sup> Estas dificultades para estudiar la abstención no han sido óbice para que sea objeto de atención preferente, habida cuenta de la influencia que puede tener en los resultados o en su posible explicación, aunque no siempre se haya tenido en cuenta la advertencia que formulara hace años al respecto Manuel Justel, probablemente el autor que con mayor rigor la ha estudiado en nuestro país: «ojo con las abstenciones, que las carga el diablo.»

Los estudios que han analizado en profundidad el fenómeno de la abstención han tratado de ponderar distintos tipos de factores: psicológicos (actitudes individuales como la apatía o la desafección); sociológicos (como la edad, el tipo de hábitat, la clase social o la renta económica); y políticos (como la identificación y satisfacción con las instituciones, la *eficacia política* interna y externa, o los cálculos estratégicos del elector

1 El estudio seminal que fundó este campo científico fue la obra de P. Lazarsfeld, P. Berelson y H. Gaudet, *The People's Choice: How the Voter Makes up his Mind in a Presidential Campaign*, New York, Columbia University Press, 1944.

2 Estudio 2.757 de 12 de marzo de 2008, del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas: P32: «En unas elecciones hay muchas personas que no pueden votar por cualquier razón o que prefieren no hacerlo; en el caso de las elecciones generales del pasado 9 de marzo ¿cuál de las siguientes afirmaciones se ajusta más a su caso? a) No pude votar. b) No quise votar. c) Normalmente voto, pero esta vez no quise hacerlo. d) Sí que voté. e) No contesta. N = 6.082.»

3 Como dice Franklin (2004), «The particular topic of voter turnout could be called the 'grand enchilada' of puzzles in Political Science [...]. Almost everything about voter turnout is puzzling.»

(Boix y Riba, 2000). Sucesivamente, se ha buscado la explicación de las diferencias en las tasas de abstención (o participación) en los recursos personales de los electores, en la movilización estratégica puesta en marcha por los partidos y la elite política y, más recientemente, en el entorno institucional-socio-político del elector (Franklin, 2004).

Teniendo en cuenta todos esos factores, se han catalogado distintos tipos de abstención: sin ánimo exhaustivo, podemos decir que hay «abstención estructural», que es estable y se registra en todos los procesos electorales, debido a electores que nunca votan por estar totalmente desinteresados por la política, tener impedimentos físicos o alguna otra barrera de carácter permanente para poder votar; y «abstención coyuntural», debida a factores temporales o coyunturales, cuya desaparición llevará al elector a votar. «Abstención técnica o involuntaria», generada cuando el elector no puede votar, queriendo hacerlo, por no aparecer en el censo electoral; y «abstención voluntaria», debida exclusivamente a la voluntad del elector de no votar. Dentro de este tipo cabe distinguir entre «abstención pasiva», causada por un elector que es políticamente apático y se siente totalmente ajeno al sistema político y las elecciones; y «abstención activa» que se debe a electores que dejan de votar como forma de manifestar su protesta política o su desacuerdo con el procedimiento o el conjunto de las alternativas que los partidos le presentan.

En este último caso, el de la abstención activa, los electores que la protagonizan no son ciudadanos pasivos y apáticos, sino personas muy concienciadas que usan esa forma de no-participación para manifestar su postura política. Conciben la abstención como un instrumento de expresión política de descontento o desacuerdo: suelen ser ciudadanos que bien rechazan el procedimiento electoral, o bien que solían votar por alguna de las candidaturas en anteriores elecciones pero que se resisten a volver a hacerlo, como mecanismo de castigo o aviso a su formación preferida, no estando dispuestos a votar por otra alternativa (Montero, 1990; Molas, 1994; Virós, 1994; Anduiza, 1999; Boix y Riba, 2000; Franklin, 2004).

Buena parte de los ciudadanos son sofisticados electores que adaptan su comportamiento político a las circunstancias que perciben en cada proceso electoral, convirtiendo su sufragio en un voto útil (Moreno y Oñate, 2004) o su abstención en un instrumento de protesta o castigo frente al partido por el que votan habitualmente (o frente al conjunto de alternativas que se le presentan en una determinada elección). Así, se ha comprobado que los electores valoramos de distinta forma los diversos tipos de elecciones, al considerar que unas son más importantes que otras. Más allá de factores coyunturales (que permiten distinguir entre elecciones excepcionales y elecciones de continuidad), los distintos tipos de procesos electorales se pueden clasificar en elecciones de primer o de segundo orden, en atención a las consecuencias políticas que los ciudadanos atribuimos a sus respectivos resultados, por considerar que hay más o menos en juego en función del ámbito de gobierno al que se refieran (Reif y Schmitt, 1980; Reif, 1985;

Schmitt, 2005; Norris, 1997; y Franklin, 2004): los ciudadanos de las diversas democracias europeas conferimos a las elecciones generales (o para elegir el parlamento estatal) la mayor importancia, considerándolas elecciones de primer orden. Entendemos, en cambio, que las elecciones autonómicas/estatales/regionales, municipales y europeas son menos relevantes, por tener las decisiones políticas adoptadas en esos ámbitos menores consecuencias, otorgando, así, a esos procesos electorales un rango de segundo orden.

Esa diferente consideración de los distintos procesos electorales lleva a una parte de los ciudadanos a ser más proclives a experimentar con su voto en las de segundo orden, al entender que en ellas hay «menos» en juego. Como consecuencia de ello, en las elecciones de segundo orden se dan unas características peculiares respecto de las propias de las elecciones de primer orden: se alcanzan mayores tasas de abstención que en las elecciones generales; el partido en el gobierno logra peores resultados que en las elecciones generales que le dieron la mayoría; los partidos grandes cosechan peores resultados que en las generales inmediatamente anteriores; los pequeños partidos consiguen porcentajes de voto sensiblemente más altos que los que cosechan en las elecciones de primer orden: y, consecuentemente, el *número efectivo de partidos* suele ser más alto en las elecciones de segundo orden. Estas pautas se han observado, de forma continuada, en los diversos sistemas políticos europeos (Schmitt, 2005, Franklin, 2004).

El caso de las elecciones en España se ajusta considerablemente bien a este modelo: sirvan las elecciones autonómicas de 2007 de ejemplo para comprobar cómo se confirman las cinco características propias de las elecciones de segundo orden (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Características de elecciones de segundo orden (autonómicas 2007\*)**

	MAYOR ABSTENCIÓN	MENOS VOTOS PARTIDO GOBIERNO	MENOS VOTOS GRANDES	MÁS VOTOS PEQUEÑOS	MENOR NEP
Andalucía		✓	✓	✓	✓
Aragón	✓	-	✓	✓	✓
Asturias	✓	✓	✓	✓	✓
Baleares	✓	✓	✓	✓	✓
Canarias	✓	-	✓	✓	✓
Cantabria	✓	-	-	-	-
Castilla-La Mancha	✓	-	✓	✓	✓
Castilla y León	✓	✓	✓	✓	✓
Cataluña	✓	✓	✓	✓	✓
Extremadura	✓	-	✓	-	✓
Galicia	✓	✓	✓	✓	✓
Madrid	✓	✓	✓	✓	-
Murcia	✓	✓	✓	✓	✓
Navarra	✓	✓	✓	✓	✓
País Vasco	✓	✓	✓	✓	-
La Rioja	✓	✓	✓	✓	✓
Comunidad Valenciana	✓	✓	✓	✓	-

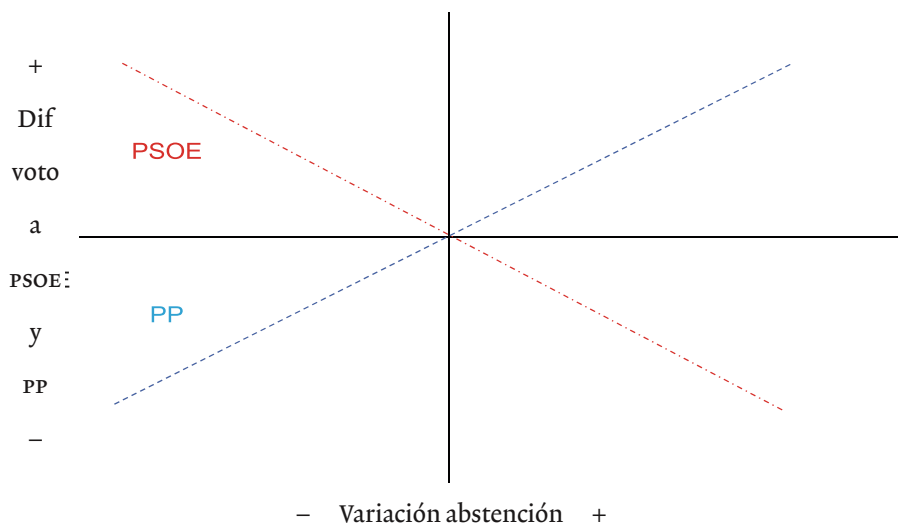
Elaboración propia a partir de resultados electorales publicados en el Archivo Histórico Electoral Argos. En buena parte de los pocos casos en los que no se cumplen las características propias de las elecciones de segundo orden (indicado por el signo «-»), los resultados de los respectivos índices correspondientes a las elecciones autonómicas y a las generales inmediatamente anteriores fueron iguales. (\*) Se han incluido las elecciones de Andalucía, Cataluña, Galicia y País Vasco, Comunidades que celebran sus elecciones autonómicas en fecha diferente a las otras 13 comunidades autónomas.

## II. La abstención asimétrica

En no pocas ocasiones se ha acudido al fenómeno de la abstención asimétrica para explicar determinados resultados electorales: en concreto, que el PSOE haya logrado peores resultados que en anteriores comicios y que el PP los haya conseguido mejores. La explicación vendría a consistir en entender que el incremento de la abstención no afecta por igual a los dos principales partidos, en función del distinto grado de movilización electoral de sus potenciales votantes: el electorado del PP está considerablemente más movilizado (por lo que acude a votar de manera sistemática) mientras que el de PSOE –seguiría el argumento– es más reticente a ir a votar en determinadas ocasiones. De ello se deriva que si la abstención aumenta, el PSOE logrará peores resultados y el PP mejores, y a la inversa si la tasa de abstención disminuye. Así puede sintetizarse la hipótesis de la abstención asimétrica favorable al PP y perjudicial para el PSOE.

Para comprobar empíricamente la existencia e intensidad de este fenómeno tendrían que confirmarse la siguiente hipótesis: a mayor incremento de la abstención, mayor incremento del porcentaje de voto al PP y mayor reducción del porcentaje del voto al PSOE. A medida que se reduzca la tasa de abstención, será menor el incremento de voto del PP y mayor el del PSOE. El cumplimiento o confirmación de la hipótesis tendría que resultar en un gráfico similar al gráfico 1, en el que los puntos (casos) se agregarían en torno a rectas cuya inclinación indicaría la medida de la intensidad en la que la abstención asimétrica afecta a uno y otro partido:

Gráfico 1. Hipótesis de la abstención asimétrica: distinto impacto de la variación de la abstención en el voto a PP y PSOE

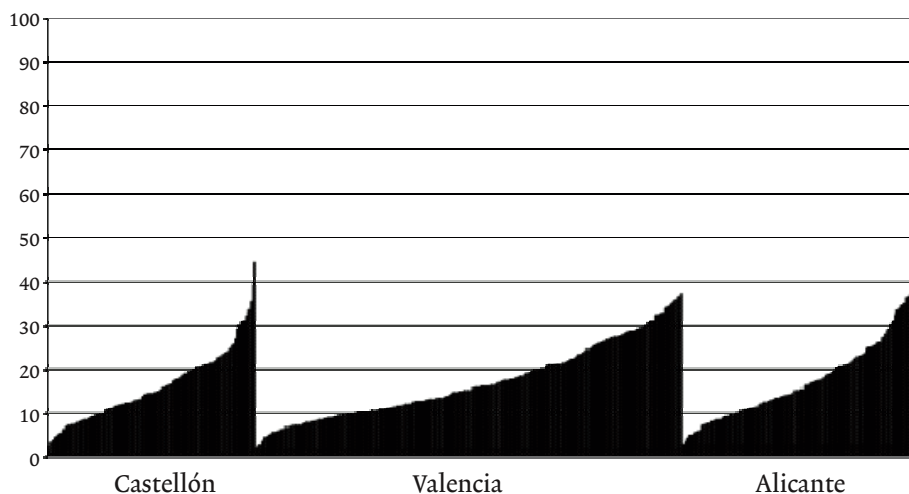


Elaboración propia

No obstante, para que se pueda contrastar la hipótesis que nos permita afirmar si se ha dado o no abstención asimétrica tiene que cumplirse una premisa en relación con el porcentaje de abstención y los de voto a PP y PSOE: que haya variación respecto de la elección anterior y que haya variedad de casos. Entre la elección de 2003 y la de 2007 la abstención en la Comunidad Valenciana aumento en 1,4 puntos porcentuales. El porcentaje de voto al PP se incrementó en 5,4 puntos, mientras que el del PSOE disminuyó en 1,5 puntos. La variación agregada de la abstención es pequeña, para que, de cumplirse la hipótesis, pudieran esperarse variaciones relevantes en el porcentaje de voto a los partidos que nos interesan. Pero no se trata tanto de que haya variaciones relevantes en el ámbito de la Comunidad, de forma agregada, sino de que se den en las unidades de análisis que vamos a utilizar: los municipios.

Desde este punto de vista, la Comunidad Valenciana supone un excelente laboratorio para contrastar nuestra hipótesis, al darse una considerable cantidad de casos (municipios) en los que la abstención y el voto a PP y PSOE variaron en distintas cantidades entre las elecciones de 2003 y 2007. La heterogeneidad de casos y niveles puede apreciarse en el gráfico 2, donde se han plasmado los perfiles de la abstención que dibujan los porcentajes alcanzados en los municipios de cada provincia. Esa dispersión de casos ofrece excelentes posibilidades para el análisis de nuestro objeto de estudio, haciendo de la Comunidad Valenciana un caso de estudio idóneo.

**Gráfico 2. Distribución ecológica del abstencionismo en las elecciones autonómicas de 2007 en la Comunidad Valenciana (por municipios y provincias)**



Elaboración propia a partir de resultados electorales publicados en el Archivo Histórico Electoral Argos.

Las variaciones de los porcentajes de abstención en un mismo municipio entre las elecciones de 2003 y las de 2007 en la Comunidad Valenciana oscilaron entre el -30,3 y el 56,6 por ciento. Las diferencias en los porcentajes de voto al PP en dichos municipios entre esas dos elecciones se movieron entre el -48,6 y el 41,1 por ciento. Las variaciones de los porcentajes de voto al PSOE oscilaron entre el -32,3 y el 42,2 por ciento. Se dan, por tanto, las condiciones de heterogeneidad y variedad de casos para tratar de contrastar nuestra hipótesis.

### III. Análisis de la evidencia empírica

Pero antes de analizar detenidamente el caso de la Comunidad Valenciana quizá pueda ser útil comprobar si la hipótesis se cumple en otros ámbitos geográficos en elecciones celebradas en esa misma fecha. Ello puede servirnos para tener una idea de si el caso de la Comunidad Valenciana es peculiar, en relación con las especificidades que caracterizan a su particular dinámica de competición electoral. A tal efecto, analizaremos los casos de las elecciones autonómicas de 27 de mayo de 2007 en las 17 Comunidades Autónomas<sup>4</sup> (con datos agregados en el ámbito de la circunscripción electoral) y de las elecciones municipales –celebradas en igual fecha– (con datos agregados de las capitales de provincia españolas).<sup>5</sup> La mejor manera de comprobar la relación entre variación de abstención y variación del voto a PP y PSOE sería calculando lo respectivos índices de correlación. Pero la significación estadística de los datos es insuficiente para calcularlos con fiabilidad satisfactoria (por encima del 95 por ciento), por lo que las correlaciones que señalaran algunos de los índices respectivos podrían deberse a error o azar. Así, habremos de conformarnos con la expresión gráfica de tales relaciones, que pueden bien servir para comprobar la manera y el grado en la que tal relación se da.

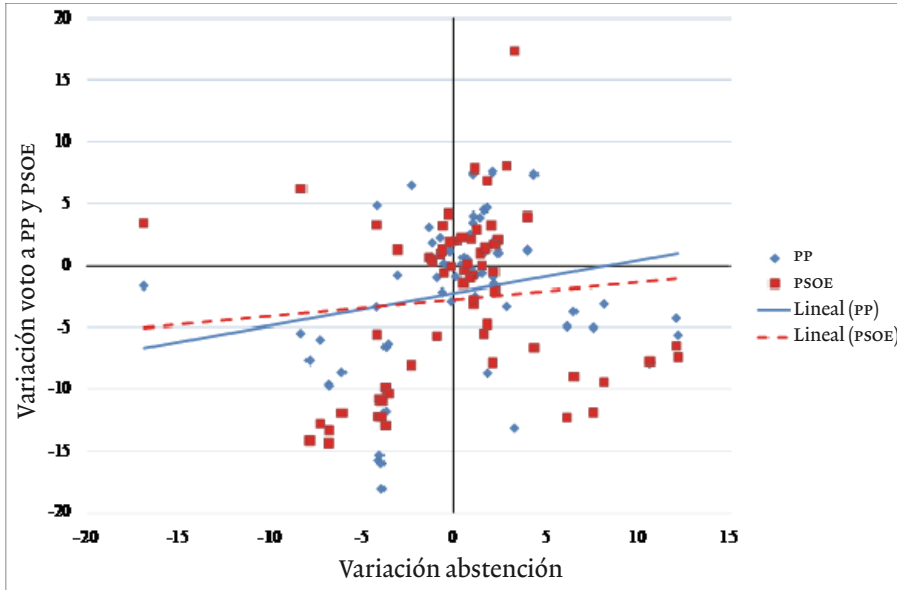
En las elecciones de 2007 se dio una considerable variedad de casos en cuanto a la evolución del voto de PP y PSOE en comparación con sus resultados en la convocatoria de 2003 (en el ámbito de la circunscripción electoral). En el gráfico 3 se han plasmado las variaciones de la abstención y del voto a PP y PSOE entre las elecciones de 2003 y 2007, registradas en las circunscripciones de las 17 comunidades autónomas, trazándose sendas líneas de relación positiva (líneas ascendentes) y de tendencia suave (líneas poco inclinadas). Ambas apuntan en el mismo sentido: el incremento del voto a medida que aumenta la abstención, por lo que el crecimiento de la abstención benefició a ambos partidos. La escasamente mayor inclinación de la línea de tendencia correspondiente al PP no permite afirmar que se aprecie abstención asimétrica significativa.

<sup>4</sup> Aunque celebraron sus elecciones autonómicas en fecha distinta, para lograr una mayor variedad de casos se han incluido los datos registrados en las circunscripciones de Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía, correspondientes a las elecciones más próximas al 27 de mayo de 2007 (fecha en la que se celebró la elección en las otras catorce comunidades).

<sup>5</sup> En ambos casos se cumple la premisa de suficiente variación de la abstención, así como del voto a PP y PSOE.

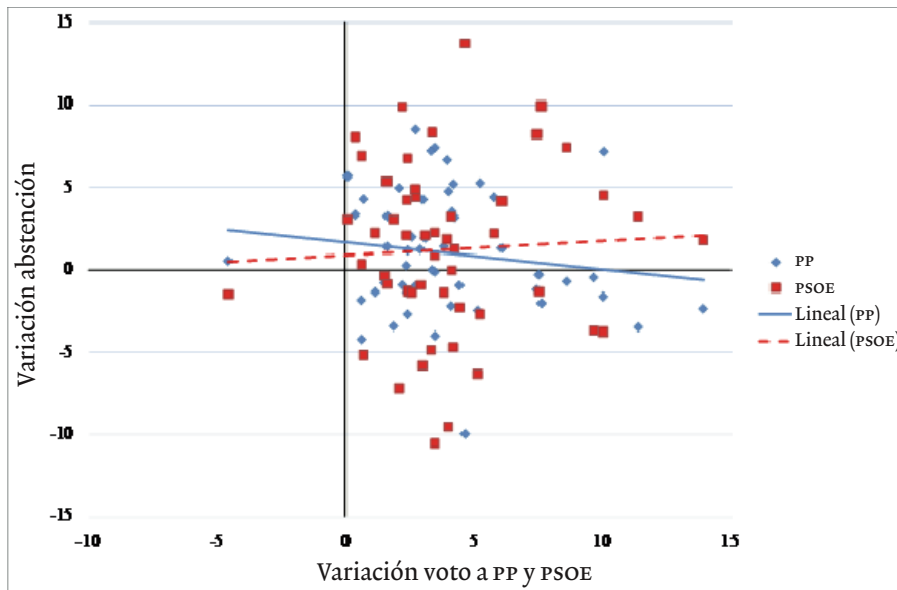


Gráfico 3. Variación de abstención y voto a PP y PSOE (elecciones autonómicas 2007, circunscripciones de 17 comunidades autónomas)



Elaboración propia a partir de resultados electorales publicados en el Archivo Histórico Electoral Argos.

Gráfico 4. Variación de abstención y voto a PP y PSOE (elecciones autonómicas 2007, capitales de provincia españolas)

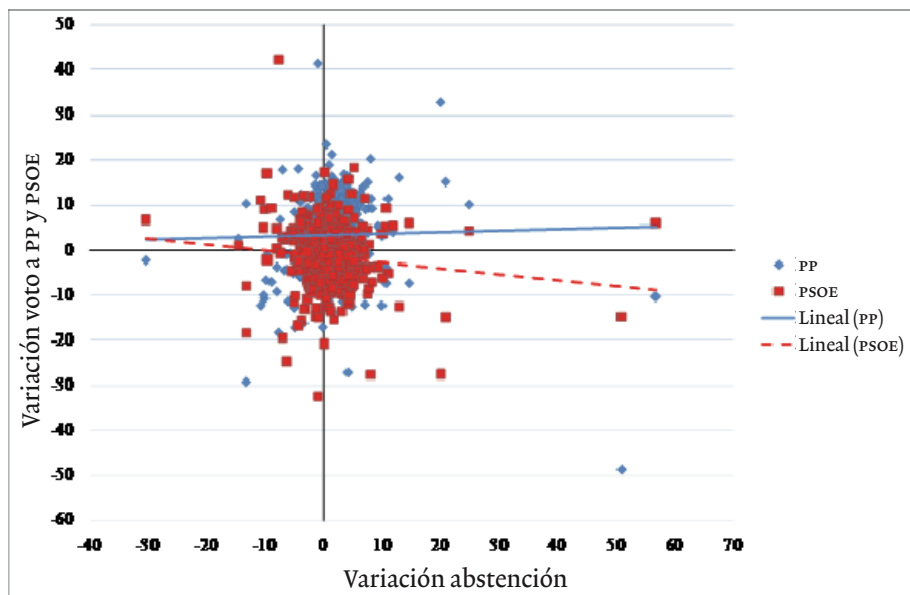


Elaboración propia a partir de resultados electorales publicados en el Archivo Histórico Electoral Argos.

En las elecciones municipales celebradas en igual fecha se observa que las relaciones entre variación de la abstención y las variaciones del voto a los partidos (registradas en las capitales de provincias españolas con respecto a la anterior elección) confirman la hipótesis de la abstención asimétrica pero favorable en este caso al PSOE, aunque en menor medida que en el caso de las elecciones autonómicas analizado. El gráfico 4 permite apreciar que allí donde aumentó la abstención disminuyó el voto del PP, ocurriendo lo contrario con el voto al PSOE. No obstante, la inclinación de las líneas de tendencia es considerablemente reducida, por lo que la incidencia de la asimetría es escasa. Obviamente, no se pueden extrapolar estos datos al conjunto del territorio del Estado, pero pueden servir al estimar la incidencia del fenómeno de la abstención asimétrica en la Comunidad Valenciana.

Atendiendo, ahora sí, a los datos agregados en el ámbito de todos los municipios de la Comunidad Valenciana (gráfico 5), se constata que la abstención se relaciona de forma distinta con el PP que con el PSOE. Los porcentajes de voto del Partido Popular apenas experimentan variaciones a pesar de que cambien los de abstención: en todo caso, se incrementan muy ligeramente. En cambio, los porcentajes de voto del PSOE se reducen a medida que la tasa de abstención se incrementa, y lo hacen en una medida moderada, pero que no pasa desapercibida: aunque la inclinación de la línea de tendencia de su porcentaje de voto no es excesivamente elevada, no deja de apuntar a la confirmación, al menos parcial y moderada, de la hipótesis.

Gráfico 5. Variación de abstención y voto a PP y PSOE (elecciones autonómicas 2007, municipios Comunidad Valenciana)



Elaboración propia a partir de resultados electorales publicados en el Archivo Histórico Electoral Argos.

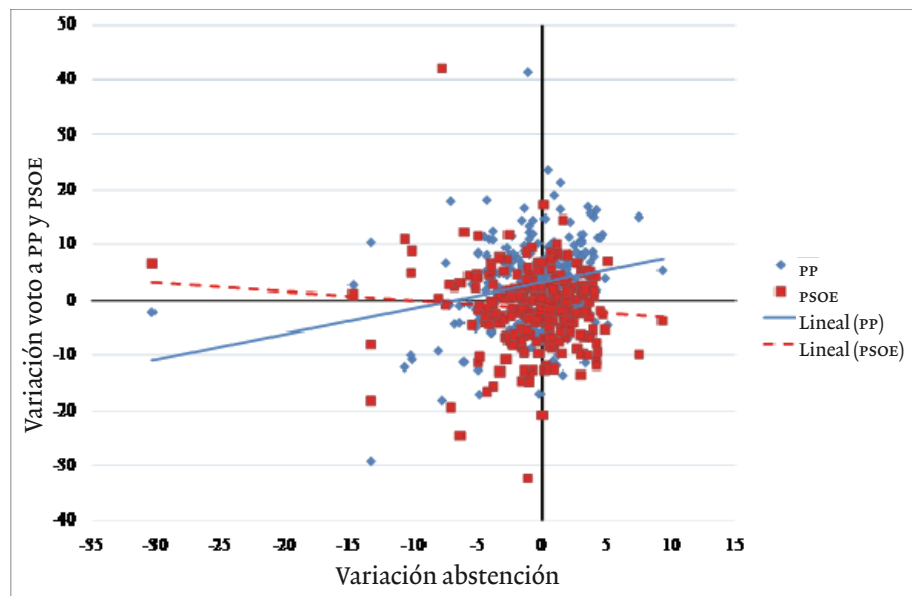
Esta primera corroboración del cumplimiento (parcial y moderado) de la hipótesis de la abstención asimétrica puede ocultar, no obstante, diferencias de casos que merece la pena desentrañar. Los niveles de abstención alcanzada en la elección de 2007 en los municipios de la Comunidad Valenciana son muy heterogéneos: oscilaron en un rango de 66,7 puntos porcentuales (de 0,0 a 66,7). Y la confirmación o no de la hipótesis y el grado en el que una mayor abstención beneficia al Partido Popular o perjudica al PSOE puede variar significativamente de unos municipios a otros, en función del nivel de abstención alcanzado en ellos: la incidencia de la abstención asimétrica puede ser distinta cuando la tasa de abstención es baja que cuando es alta.

Así, para comprobar con más precisión esta primera corroboración de la hipótesis de la existencia de abstención asimétrica favorable al PP y perjudicial al PSOE (aunque en intensidades moderadas), he segmentado los municipios de la Comunidad Valenciana en función del porcentaje de abstención que se registró en ellos en la elección de 2007 (del porcentaje alcanzado, no de su variación con respecto al de 2003), creando 4 grupos: *a*) municipios en los que en la elección de 2007 la abstención ha sido menor del 15 por ciento; *b*) municipios en los que se registró una abstención de entre el 15 y el 25 por ciento; *c*) municipios donde el porcentaje de abstención fue mayor del 25 y menor del 35 por ciento; y *d*), municipios en los que en la elección de 2007 la abstención registrada fue mayor del 35 por ciento. Convencionalmente, podemos llamarlos municipios de muy baja, baja, moderada y alta abstención, respectivamente). Si se cumpliera la hipótesis de que existe abstención asimétrica y que beneficia al PP (y perjudica al PSOE), cabría esperar que la relación positiva (línea de tendencia ascendente) y más fuerte (mayor inclinación de la línea de tendencia) entre variación de la abstención y variación del porcentaje de voto al PP se diera en contextos de alta y muy alta abstención. Y lo contrario respecto de la relación entre variación de la abstención y variación del porcentaje de voto al PSOE: cabría esperar una línea de tendencia negativa (descendente o inclinada hacia abajo) y más fuerte (mayor inclinación) en contextos de alta y muy alta abstención. Veamos los datos y las tendencias correspondientes a cada uno de esos grupos.

En los contextos en los que la abstención es muy baja (municipios con menos del 15 por ciento de abstención) el incremento de la abstención respecto de la elección anterior se relaciona positivamente con el incremento del voto al PP: a mayor incremento del porcentaje de abstención, mejores resultados para el PP, como se observa en el gráfico 6. La concentración de puntos es considerablemente grande, por lo que la inclinación de la recta de tendencia no es alta, aunque sí apreciable. La tendencia de la línea es positiva (línea ascendente) aunque relativamente débil (la inclinación de la línea no es elevada). En lo que respecta a la variación del voto al PSOE en función de la diferencia en los valores de la abstención, la relación es la contraria: allí donde aumenta el porcentaje de abstención disminuye el porcentaje de voto al Partido Socialista, aunque en una proporción

aún menor: la relación es negativa (tendencia de la línea descendente) pero de muy baja intensidad (la inclinación de la línea de tendencia es muy suave). En estos contextos que hemos calificado como de muy baja abstención parece confirmarse la hipótesis, aunque con efectos de baja intensidad: se incrementa suavemente el voto al PP, mientras que apenas se reduce, ligeramente, el del PSOE.

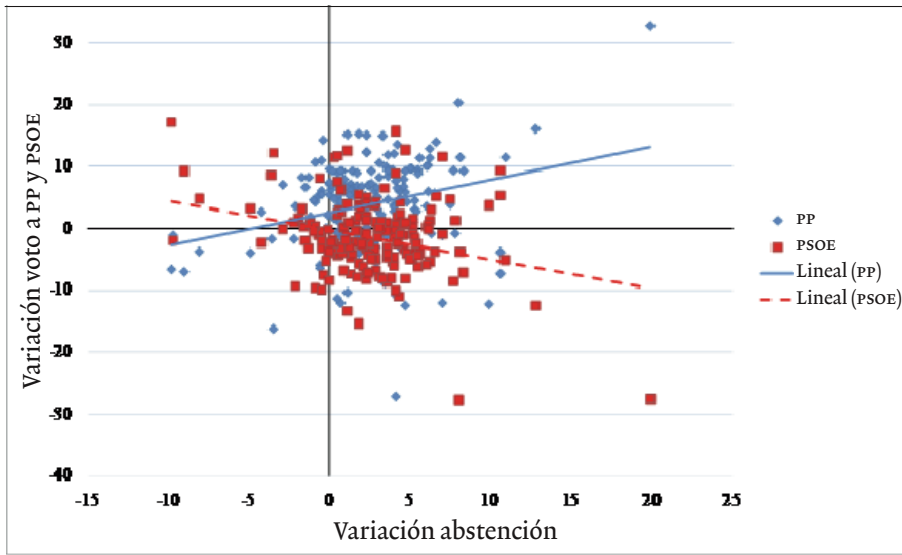
Gráfico 6. Variación de abstención y voto a PP y PSOE (elecciones autonómicas 2007, municipios Comunidad Valenciana con abstención menor del 15 por ciento)



Elaboración propia a partir de resultados electorales publicados en el Archivo Histórico Electoral Argos.

En los municipios de baja abstención, en los que la abstención registrada en la elección de 2007 osciló entre el 15 y el 25 por ciento, se observan unas relaciones ligeramente más acusadas entre variación de la abstención y variación del voto a PP y a PSOE. En primer lugar, se confirma la hipótesis de forma algo más clara (con efectos de mayor intensidad, especialmente en lo que se refiere al PSOE) que en el caso anterior: la relación entre evolución de la abstención y del voto al PP es positiva, aunque de intensidad relativamente débil, dibujando una línea de tendencia similar a la registrada en los municipios de muy baja abstención, como se observa en el gráfico 7. La relación entre variación de la abstención y variación del voto al PSOE es más marcada que en el anterior caso: la relación es negativa (al incrementarse la abstención el porcentaje de voto al PSOE tiende a disminuir) y lo hace con una intensidad mayor que en los municipios de muy baja abstención, con la misma intensidad de la línea de tendencia de variación del voto al PP. En este tipo de municipios la hipótesis de la abstención asimétrica favorable al PP y desfavorable al PSOE se confirma y con mayor intensidad de efectos.

Gráfico 7. Variación de abstención y voto a PP y PSOE (elecciones autonómicas 2007, municipios Comunidad Valenciana con abstención mayor del 15 por ciento y menor del 25 por ciento)



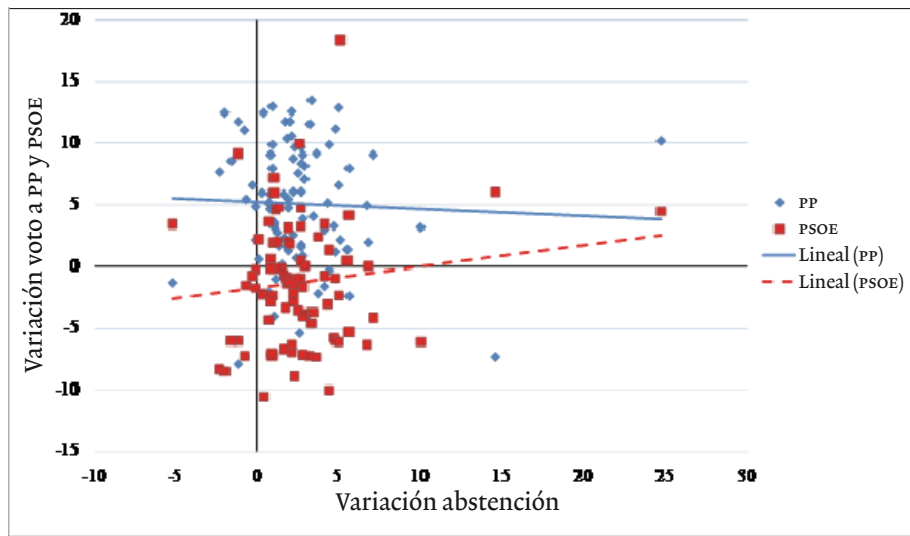
Elaboración propia a partir de resultados electorales publicados en el Archivo Histórico Electoral Argos.

Sorprendentemente, en contra de lo que cabía esperar, en los contextos de moderada abstención –en los municipios con una abstención de entre el 25 y el 35 por ciento– la hipótesis de la abstención asimétrica favorable al PP y desfavorable al PSOE resulta refutada: como se aprecia en el gráfico 8, en estos municipios la relación es de carácter negativo en el caso del PP y positivo en el del PSOE. Y la intensidad de las tendencias de las respectivas líneas es similar: apreciable tanto para el PP como para el PSOE. Es decir, que el incremento de la abstención conlleva una apreciable reducción del porcentaje de voto al PP y un apreciable aumento del porcentaje de voto al PSOE, lo contrario de lo que debería ocurrir para confirmarse la hipótesis. En este tipo de municipios de abstención moderada la abstención asimétrica se da, pero en beneficio del PSOE y en perjuicio del PP.

La intensidad de la relación entre la variación de la abstención y la del voto a cada uno de los dos partidos (la inclinación de la línea de tendencia) es algo más marcada en el caso del PSOE que en el del PP. No obstante, tanto en uno como en otro caso (algo más en el del PSOE), la inclinación de la respectiva tendencia se incrementa en mayor medida por la presencia de unos pocos casos que podríamos calificar de «excéntricos». De todas formas, aun cuando esos casos heterogéneos quedaran excluidos del cálculo, la relación con la variación de la abstención seguiría teniendo el mismo carácter negativo para el PP y positivo para el PSOE, por mucho que la respectiva intensidad de

la tendencia se viera algo menos marcada. La hipótesis seguiría siendo refutada tanto en relación con el PP como con el PSOE.

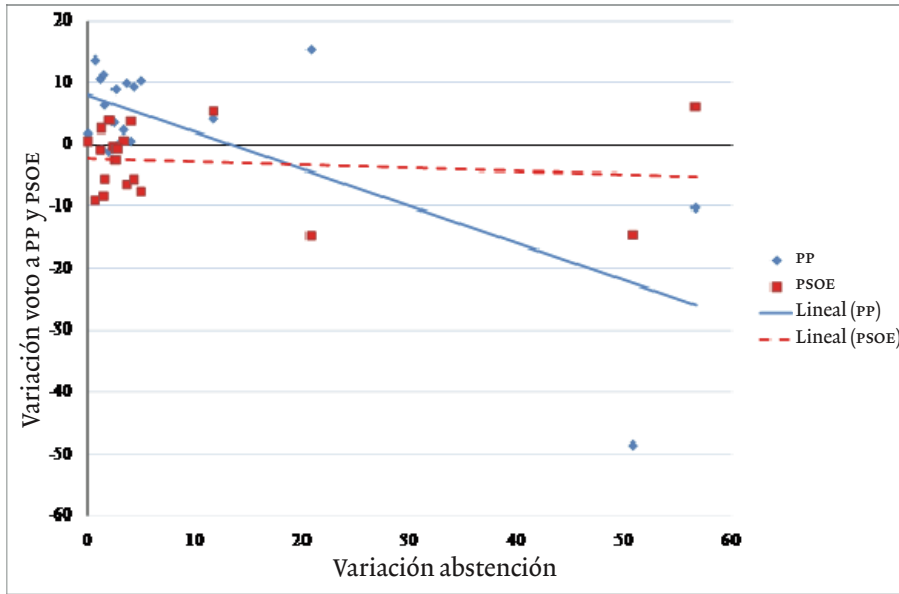
Gráfico 8. Variación de abstención y voto a PP y PSOE (elecciones autonómicas 2007, municipios Comunidad Valenciana con abstención mayor del 25 por ciento menor del 35 por ciento)



Elaboración propia a partir de resultados electorales publicados en el Archivo Histórico Electoral Argos.

En los contextos de alta abstención sería en los que en mayor medida tendrían que dejarse ver los efectos de la confirmación de la hipótesis de la abstención asimétrica favorable al PP y perjudicial para el PSOE. Si se parte de la premisa de que el electorado del PP está mucho más movilizadado de forma sistemática que el del PSOE, una abstención más alta debería deberse en mayor medida a potenciales votantes del PSOE que a potenciales votantes del PP. Pero llamativamente, como el gráfico 9 permite apreciar, ocurre lo contrario: tampoco en los municipios con alta abstención se confirma la hipótesis que estamos contrastando. La relación entre variación del porcentaje de abstención y variación del porcentaje de voto al PP es negativa y de marcada intensidad (acusada inclinación de la recta de tendencia). En el caso del PSOE la relación es prácticamente neutra. Vuelve a ocurrir que unos pocos casos excéntricos influyen en la incidencia de la tendencia (especialmente por haber menos casos de alta abstención y estar algunos de ellos considerablemente dispersos), si bien, en el caso de que fueran excluidos de los cálculos, la tendencia seguiría siendo la misma aunque variara de alguna manera el grado de su intensidad. En los contextos de alta abstención, la hipótesis de la abstención asimétrica favorable al PP y perjudicial para el PSOE no se cumple.

Gráfico 9. Variación de abstención y voto a PP y PSOE (elecciones autonómicas 2007, municipios Comunidad Valenciana con abstención mayor del 35 por ciento)



Elaboración propia a partir de resultados electorales publicados en el Archivo Histórico Electoral Argos.

#### IV. Conclusiones

En estas páginas hemos contrastado empíricamente la hipótesis de la abstención asimétrica favorable al PP y perjudicial para el PSOE. Esa hipótesis sostiene que el incremento de la abstención no se distribuye homogéneamente entre exvotantes de PP y PSOE, sino que proviene en mayor medida de antiguos votantes del Partido Socialista, cuyo electorado estaría movilizado en menor medida –de forma sistemática– que el del Partido Popular. Así, quienes sostienen esa hipótesis entenderían que la abstención tiende a beneficiar al PP, que vería incrementados sus resultados cuantos más electores se abstuvieran.

Hemos hecho una primera exploración en el ámbito estatal, contrastando datos de las elecciones autonómicas de 2007 en 17 comunidades autónomas (con datos de las circunscripciones electorales) y municipales de ese mismo año (con datos de las capitales de provincia españolas). Los resultados del contraste de la hipótesis han perfilado unas relaciones positivas entre variación de abstención y variación del voto de ambos partidos en las elecciones autonómicas, con tendencias de intensidad suave, en ambos casos: los dos partidos ven incrementarse su porcentaje de voto a medida que crece la abstención (el PP en una medida ligeramente mayor, que no permite –no

obstante– afirmar que se cumpla la hipótesis). En las elecciones municipales –capitales de provincia españolas– se comprueba no sólo que no se confirma la hipótesis de la abstención asimétrica favorable al PP y perjudicial para el PSOE, sino que se da la contraria: el porcentaje de voto del PP disminuye donde la abstención crece, mientras que el del PSOE aumenta allí donde se incrementa la abstención: y en ambos casos la intensidad de la tendencia es moderada pero claramente perceptible.

El objeto de estas páginas ha sido contrastar el cumplimiento de la hipótesis en el ámbito de la Comunidad Valenciana, un ámbito electoral donde, incrementándose la abstención, el PP logró la mayoría absoluta de votos y escaños, aumentando su ya elevado porcentaje de voto en 5,4 puntos. El PSOE, por su parte, en ese mismo contexto de aumento de abstención, vio sus resultados reducidos en 1,5 puntos porcentuales. El incremento de la abstención entre las dos elecciones fue de 1,4 puntos porcentuales, pasando del 28,5 por ciento de 2003 al 29,9 en 2007. No obstante, se ha comprobado que las variaciones de la abstención y el voto a los partidos entre las elecciones de 2003 y 2007 en el ámbito de los municipios de la Comunidad Valenciana han sido mucho mayores y variadas. Por ello, se ha adoptado esa unidad de análisis, los resultados electorales de los municipios, para contrastar la hipótesis.

La exploración en los datos de todos los municipios de la Comunidad permite constatar que la hipótesis se cumple parcial y débilmente: el porcentaje del voto del PP apenas aumenta a medida que se incrementa la abstención: la relación es prácticamente neutra. Sí se observa, en cambio, una reducción del porcentaje del voto del PSOE con el aumento de la abstención, reducción de intensidad moderada si bien perceptible. Estos datos apuntarían a una confirmación parcial de la hipótesis que se formularía limitando los efectos de la abstención asimétrica –en sentido negativo o perjudicial– al PSOE.

En todo caso, para profundizar en el análisis y someter a prueba nuestra hipótesis inicial en contextos de diferente nivel de abstención, hemos segmentado los municipios de la Comunidad Valenciana en cuatro grupos: de muy baja, de baja, de moderada y de alta abstención, entendiendo que de cumplirse la hipótesis, lo debería hacer en mayor medida en los dos últimos que en los dos primeros. El análisis de la evidencia empírica ha apuntado en sentido contrario. En los municipios de muy baja y baja abstención (menor del 15 por ciento y de entre el 15 y el 25 por ciento, respectivamente) la hipótesis se ha visto confirmada: la relación entre aumento de la abstención e incremento del voto del PP es de carácter positivo y de intensidad acusada, mientras que la relación entre aumento de la abstención e incremento del voto al PSOE es de carácter negativo y también de intensidad acusada. Las intensidades de la relación son mayores en el caso del segundo grupo (municipios de abstención baja) que en los de abstención muy baja.



Pero, en contra de lo que intuitivamente cabría esperar, la hipótesis no se cumple en los municipios en los que se registra mayor abstención (abstención moderada y alta): en los que registran una abstención moderada (de entre el 25 y el 35 por ciento) la relación de la variación de la abstención con la del voto a los partidos es la contraria a la de la hipótesis: el voto del PP se reduce y el voto del PSOE aumenta con el incremento de la abstención, y en ambos casos lo hace de forma apreciable. En cambio, en los municipios que registran abstención alta (superior al 35 por ciento) la relación de la variación de la abstención con la del voto al PP sigue siendo negativa y de tendencia acusada, mientras que la se registra con la variación del voto al PSOE es prácticamente neutra (con una muy ligera inclinación en sentido negativo, apenas perceptible y, desde luego, muy poco o nada significativa).

Este análisis permite concluir, por tanto, que la hipótesis de la abstención asimétrica favorable al PP y perjudicial para el PSOE apenas se cumplió en el ámbito de la Comunidad Valenciana en la elección de 2007. En esta elección el PP, que tenía previamente (2003) muy movilizado a su electorado, consiguió aumentar su porcentaje de voto en 5,4 puntos porcentuales, a la vez que la abstención se incrementaba en casi un 1,5 por ciento). A la vez, el PSOE veía reducirse su porcentaje de voto en 1,5 puntos, teniendo a su electorado previamente (2003) ya poco movilizado. Pero las diferencias entre los valores de 2003 y 2007 son mayores (y más heterogéneas) en el ámbito municipal. Cuando se realiza un análisis segmentado, se observa que sólo en los contextos de muy baja o baja abstención se confirma el cumplimiento de la hipótesis y con una intensidad de acusada incidencia en sus efectos. En cambio, contra lo que cabría esperar, en los contextos en los que se registra mayor abstención la hipótesis no se confirma, sino que más bien parece darse el efecto contrario: en ellos el incremento de la abstención resulta perjudicial para el PP. El análisis que se ha desarrollado en estas páginas obliga a concluir que el PP sólo resultaría beneficiado por un incremento de la abstención si ésta se mantiene en niveles bajos o muy bajos (por debajo del 25 por ciento), poniendo fin –al menos en la Comunidad Valenciana– a la *leyenda* de la abstención asimétrica beneficiosa para este partido.

## V. Referencias bibliográficas

- ANDUIZA, EVA (1999): *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- BLAIS, ANDRE (2000): *To Vote or Not to Vote: The Merits and Limits of Rational Choice Theory*, Pittsburg, University of Pittsburg Press.
- BOIX, CARLES y CLARA RIBA (2000): «Las bases sociales y políticas de la abstención en las elecciones generales en España: recursos individuales, movilización estratégica e instituciones», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90.
- DALTON, RUSSEL (2008): *The Good Citizen: How a Younger Generation is Reshaping American Politics*, Washington DC, Congressional Quarterly Press-Sage.
- FRANKLIN, MARK (2004): *Voting Turnout and the Dynamics of Electoral Competition in Stablished Demcoracies since 1945*, Cambridge, Cambridge University Press.
- FRANCH, VICENT (1998): «Las elecciones autonómicas en la Comunidad Valenciana», en MANUEL ALCÁNTARA y ANTONIA MARTÍNEZ (eds.), *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1007*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- FRANCH, VICENT (ed) (2005): *Elecciones autonómicas y municipales en 2003 en la Comunitat Valenciana*, Valencia, Generalitat Valenciana.
- FONT, JOAN (1995): «La abstención en España: certezas e interrogantes», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71-72.
- JUSTEL, MANUEL (1995): *La abstención electoral en España: 1977-1993*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LLERA, FRANCISCO (1998): «Los rendimientos de los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas: el predominio del bipartidismo imperfecto», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 82.
- LÓPEZ PINTOR, RAFAEL y MARÍA GRATSCHEW (2002): *Voter Turnout since 1945: A Global Report*, Estocolmo, Idea International.
- (2004): *Voter Turnout in Western Europe since 1945: A Regional Report*, Estocolmo, Idea International.
- MOLAS, ISIDRE (1994): «Abstener-se és una altra manera de participar», *Working Paper*, 100, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- MONTERO, JOSÉ RAMÓN (1990): «Non Voting in Spain: Some Quantitative and Attitudinal Aspects», *Working Paper*, 22, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- NORRIS, PIPPA (1997): «Second Order Elections Revisited», *European Journal of Political Research*, 31.
- OÑATE, PABLO (2006): «Sistema electoral, partidos y sistemas de partidos en la España democrática», en F. MURILLO, J. L. GARCÍA DE LA SERRANA *et al.*, *Transformaciones políticas y sociales en la España democrática*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- OÑATE, PABLO y FRANCISCO OCAÑA (2007): «Las elecciones autonómicas de 2007 y los sistemas de partidos autonómicos en la España multinivel», en F. PALLARÉS (ed.), *Elecciones autonómicas y municipales de 2007 en perspectiva multinivel*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- REIF, KARLHEINZ (1985): «Ten second-order national elections», en K. REIF (ed.) *Ten European Elections*, Aldershot, Gower.
- REIF, KARLHEINZ y HERMANN SCHMITT (1980): «Nine Second Order National Elections: A Conceptual Framework for the Analysis of European Election Results», *European Journal of Political Research*, 8, 1.
- RIKER, WILLIAM H. y PETER C. ORDESHOOK (1968): «A Theory of the Calculus of Voting», *American Political Science Review*, 62.
- ROSE, RICHARD (2004): «Voter Turnout in the European Union Member Countries», en LÓPEZ PINTOR, R. y M. GRATSCHEW (2004), *Voter Turnout in Western Europe since 1945: A Regional Report*, Estokolmo, Idea International.
- SCHMITT, HERMANN (2005): «Las elecciones al Parlamento Europeo de 2004: ¿siguen siendo elecciones de segundo orden?», en FRANCISCO LLERA y PABLO OÑATE (eds.), *Política comparada: entre lo local y lo global*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- VIRÓS, ROSA (1994): «Una aproximació qualitativa a l'analisi a l'abstenció electoral», *Working Paper*, 98, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.